

agosto de 1785, pasaban al dominio directo de la Corona. El motivo principal de esta resolución era el convencimiento de que la decadencia en que aquéllas se encontraban por dichas fechas no se remediaría mientras siguieran siendo de Alcaraz. Era también importante evitar a Graubner las eternas rencillas con la ciudad, que lo distraían de su trabajo. Otro motivo fue el escándalo promovido a consecuencia de resultar alcanzado en sus cuentas José González de Molina. Tesorero de los Propios de Alcaraz y de las Fábricas.

Así, la ciudad de Alcaraz tuvo que inhibirse del control y dominio de sus fábricas, por las que tanto había trabajado y por las que había arruinado sus arcas municipales y los pinos de sus montes, arrasados por las talas monstruosas ordenadas por Graubner y otros personajes importantes que tenían propiedades en el término jurisdiccional de Alcaraz. El Consejo de Castilla perdía también el control del establecimiento metalúrgico, para evitar que los esfuerzos se perdieran en larguísimos e inútiles expedientes. Desde ahora las fábricas serían regidas desde Madrid por dos ministros comisionados por el rey. Uno era del Consejo de Castilla, don Miguel de Mendinueta y Múzquiz, y el otro del Consejo de Hacienda, don Juan Francisco de los Heros, conde de Montarco. Este último efectuó una visita a las fábricas en septiembre de 1786, realizándose ante él unos detallados experimentos de producción, que fueron muy útiles para calibrar los defectos que existían y poner los medios oportunos para remediarlos.

El conde de Montarco redactó otro “Reglamento”, en la línea del de Campomanes y puso orden en el caos económico y administrativo, lo que fue vital para la marcha futura del establecimiento metalúrgico. Con todo ello, Graubner pudo por fin, sin embarazo alguno, proseguir la construcción de los artefactos y obras que faltaban, poniendo de una vez en pleno rendimiento las fábricas.

Por Real Orden del Consejo de Castilla de 23 de febrero de 1788, se estableció en la entonces aldea del Salobre, término de Alcaraz, una nueva fábrica, filial de las de Riopar. Estaba destinada a la fabricación de hojalata y corría enteramente de cuenta de la Real Hacienda. Comisionados para ella fueron los mismos ministros que dirigían las de Riopar, don Miguel de Mendinueta y el Conde de Montarco. Al frente de esta nueva fábrica-escuela se puso al licenciado don Félix José de Gérica, abogado, que años antes había realizado de cuenta real una inspección en las fábricas de San Juan y San Jorge.

Para organizar la comercialización de los productos, en noviembre de 1788, Juan Jorge Graubner emprendió un largo viaje por Valencia, Barcelona, San Sebastián y Zaragoza, practicando diversas diligencias para la venta de los géneros de las fábricas, entre ellas la creación de establecimientos de venta y distribución de los productos, y también para visitar los establecimientos metalúrgicos que existían en aquellos lugares y comparar técnicas de producción y de venta de los productos. El resultado de su viaje fue el llegar al convencimiento de que en toda España no existía por entonces una in-